



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42862 – CD – FE - JUNTOS POR EL CAMBIO** ; de la diputada ARCANDO; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, disponga informar cuantos niños, niñas y adolescentes están institucionalizados, se encuentran en familias solidarias, presupuesto con que cuenta la Subsecretaría para este año 2021 y que nuevas medidas se han implementado en esta gestión para mejorar el sistema; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial a través de la Secretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, se disponga informar, lo siguiente:

- a) cuantos niños, niñas y adolescentes están institucionalizados;
- b) cuantos niños, niñas y adolescentes se encuentran en Familias Solidarias;
- c) cual es el presupuesto con que cuenta la Subsecretaría para este año 2021; y,
- d) cuales son las nuevas medidas que han implementado en esta nueva gestión para mejorar el sistema.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 09 de junio de 2021

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-BELLATTI-DE PONTI